

NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO

MODIFICACIÓN a la Normateca Interna de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

Al margen un logotipo, que dice: Notimex.- Agencia de Noticias del Estado Mexicano.- Comunicación Global.

MODIFICACIÓN A LA NORMATECA INTERNA DE NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO

En cumplimiento al “Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010, así como al Acuerdo que lo modifica, publicado en el mismo medio de difusión de fecha 21 de agosto de 2012; Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano informa la actualización de las siguientes normas internas:

No.	Denominación	Emisor	Fecha De Emisión	Fecha De Última Actualización	Materia
1.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	02 de diciembre de 2010	14 de diciembre de 2017	Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
2.	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia	Comité de Transparencia	13 de diciembre de 2016	No aplica (nueva norma)	Transparencia y Rendición de Cuentas

Tales ordenamientos se ubican dentro del supuesto de la fracción II del Artículo Segundo del primer Acuerdo en mención.

Para su consulta, el texto íntegro de las normas referidas se encuentra dentro del portal de Internet: <http://institucional.notimex.gob.mx/> en la “Normateca Interna”.

Las normas referidas podrán consultarse en el portal del DOF en: www.dof.gob.mx/2019/NOTIMEX/POBALINES_2017.pdf y www.dof.gob.mx/2019/NOTIMEX/Manual_Comite_Transparencia_2016.pdf

Atentamente

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019.- La Directora General de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, **Sanjuana Martínez Montemayor**.- Rúbrica.

(R.- 486689)